

Las contradicciones y confrontaciones en el área educativa han sido el epicentro de descalificaciones, marchas y contramarchas entre el gobierno y diversos sectores sociales opuestos a las decisiones gubernamentales en el sector. Mientras tanto, los intentos de reorganización sindical siguen con paso lento por falta de voluntad de un auténtico sentido de diálogo y consenso. Se multiplican las manifestaciones y los enfrentamientos en diversos planos de la vida nacional. Los cambios en el equipo ministerial se producen lentamente no sin polémicas y sobresaltos.

Siguen las confrontaciones en la educación

El decreto 1.011, la eventual nueva ley de educación, y el proyecto educativo nacional gubernamental, han seguido provocando respuestas en la sociedad civil. A los aspectos ya indicados en nuestro número anterior y a los análisis que se desarrollan en este número, habría que reseñar los recursos jurídicos, interpuestos ante el Tribunal Supremo por diversos grupos representativos de padres y representantes, de gremios y agrupaciones privadas y públicas, así como la entrega a la Asamblea Nacional de un proyecto de ley de educación, apoyado por diversas organizaciones sociales y educativas. Lo peculiar de estas acciones es que han sido respaldadas por casi un centenar de miles de firmas, por manifestaciones numerosas ordenadas y cívicas, sin obstaculizar el orden público o el libre tránsito. El presidente de la Asamblea Nacional (AN) no se dignó recibir la manifestación ni a sus dirigentes, que querían hacerle entrega del proyecto de ley, bajo el supuesto de que no eran representativos aunque fuera avalado por tan numeroso listado de firmas.

Por su parte, el gobierno organizó una contramarcha para defender las políticas educativas encabezadas por el propio Presidente de la República que culminó en una concentración en la plaza bicentennial. Lejos de propiciarse en ella el diálogo y la búsqueda de acuerdos, la tónica

fue la descalificación, la supuesta confrontación entre educación oficial y privada, la manipulación de los objetivos, y la presentación en blanco y negro entre los buenos y los malos, los aceptados y los denigrados.

La emotividad imperante en estas manifestaciones impide el que se encuentren caminos adecuados para debatir la gran crisis educativa. Entre verdades, de parte y parte, se mezclan ausencia de matizaciones y burdas descalificaciones alejadas de la verdad. Con ello, el diálogo y la suma de las voluntades, que es lo que debería imperar, se aleja. Quizás debido a una toma de conciencia del camino peligroso trillado, el Presidente de la República en su cadena semanal televisiva posterior a la manifestación gubernamental quiso presentar su mejores galas de conciliación y equilibrio.

Elecciones y relegitimación sindical

La mesa de diálogo que se había instaurado entre las diversas organizaciones obreras se rompió y la Fuerza Bolivariana (FBT) decidió retirarse de ella. Como se señalara anteriormente, aquella pedía que primero debería realizarse la asamblea constituyente de trabajadores y sólo posteriormente las elecciones. Las otras organizaciones por su parte demandaban que primero se convocaran las elecciones para que una vez relegitimados los poderes se realizara la asamblea. No hubo ninguna concesión en el camino y por ello la FBT se retiró. Además estaban en desacuerdo con el mapa sindical. El estatuto que debería presentarse al CNE también quedaba sin aprobar.

Una vez alejados del diálogo, la FBT apeló a su condición gubernamental para reactivar la discusión en la AN de la ley de protección y libertades sindicales. Particularmente conflictivas son las disposiciones transitorias que se pretenden introducir: la destitución por ley de las actuales directivas y el nombramiento de autoridades interinas con jurisdicción sobre bienes y activos sindicales. Esto es un decidido intervencionismo sindical claramente contrario a los convenios firmados con la OIT.

Una representación de ésta vino a Venezuela y se entrevistó con los diversos actores incluido el CNE. Si bien en algunas declaraciones representantes de la OIT fueron muy críticos con el modo de proceder instaurado, e inclusive se aventuraron a pedir una reforma constitucional de los artículos 93 y 393 y de las disposiciones transitorias relativas al sindicalismo, después de las conversaciones fueron más matizados en sus intervenciones.

A última hora se especula sobre un nuevo viaje de la OIT para hacer de mediador entre las partes y moderar una nueva mesa de diálogo entre las organizaciones sindicales incluida la FBT y aceptada por ésta.

Manifestaciones y protestas

Caracas y algunas de las principales ciudades del país han sido escenario de diversas manifestaciones y protestas. Aparte de las expresadas con motivo de la educación se han escenificado diversos conflictos. Uno de ellos es la oposición que han presentado los buhoneros ante la decisión de la alcaldía de desalojarlos de las vías públicas. Hay confrontación entre policías y buhoneros. Estos que desaparecen en horas diurnas vuelven a tomar las calles al atardecer cuando las fuerzas del orden se retiran. No parece que la alcaldía encuentra solución a los trabajadores informales. Las proposiciones que presenta son rechazadas por los vecinos del lugar donde se quieren implantar, tal es el caso de la decisión del alcalde de ubicarlos en el estacionamiento de Quinta Crespo, en donde los comerciantes del mercado, con largos años de servicio, se opusieron con vehemencia a tal pretensión.

Otras manifestaciones de diversa índole se han dado en la metrópoli. Los gremios de educadores por razones contractuales detuvieron sus actividades. Pero también se han desarrollado protestas en múltiples sectores de la sociedad: trabajadores que desean ser ocupados en la línea 4 del metro, universitarios que detuvieron el tráfico en la autopista Francisco de Miranda, vecinos, motorizados que no estaban dispuestos a acatar las normativas vigentes,

protestas violentas en diversos liceos de la ciudad, entre otros. La anomia va haciéndose creciente y la gente va perdiendo el miedo a las fuerzas del orden público. Si esto es grave, lo es más aún porque el hampa y la violencia se convierten en dueña de la ciudad. Los homicidios del fin de semana van rondando los tres dígitos.

Actividades gubernamentales

El gobierno celebró con mucho entusiasmo los aniversarios del Gral. Ezequiel Zamora y Antonio José de Sucre mezclándolas con la efemérides que quiere hacer resaltar el actual gobierno: el 2 y el 4 de Febrero. Sus escenarios fueron Cumaná, la caravana Carabobo-Caracas adobada con un desfile cívico-militar en pleno centro de Caracas. El estado de salud del presidente, que ya le había obligado a desistir del viaje a Europa, hizo que no pudiera participar del modo esperado. La primera piedra de ciudad Zamora en los valles del Tuy tuvo que ser presidida por la Vicepresidente. La caravana que pretendía "a paso de vencedores" ser un paseo triunfal presidencial de Valencia a Caracas tuvo que ser interrumpida en La Victoria y trasladarla directamente en helicóptero a Caracas para presenciar el desfile de la Avda. Baralt. Sus discursos tuvieron que también ser limitados. El desfile realizado inusualmente en esta área vital produjo inconvenientes para la población, la cual hizo deslucir el acto debido a su escasa concurrencia.

Mientras tanto, el 23 de Enero, a diferencia de años anteriores, tuvo baja resonancia. Sólo hubo un discurso protocolar el 31 de Enero pronunciado por Guillermo García Ponce y algunos alcaldes.

Nuevos ministros

El presidente anunció el nombramiento del Dr. José Vicente Rangel, canciller actual, como nuevo ministro de la defensa. El nombramiento de un civil para la cartera de la defensa ha sido sin duda un acto novedoso largamente esperado. Sin embargo, sea por la figura civil o por la persona elegida, quien en la oposición fue crítico pertinaz de

comportamientos corruptos de la Fuerza Armada (FAN), desató fuertes comentarios en el seno de la Fuerza Armada y de la sociedad política y civil. Se ha especulado sobre actitudes de rebeldía en el seno de los uniformados, reuniones no propiamente armónicas con el estamento gubernamental y hasta proposiciones para que el actual ministro de defensa se mantuviera en el cargo. Ante diversas reacciones el presidente nombró al general Luis Amaya Chacón como jefe de la FAN. Esto ha hecho que se desmembre la unidad de mando, quedando el Dr. Rangel a cargo de la actividad administrativa y política, y el jefe de la FAN del área operativa de defensa, ambos reportando directamente al presidente de la República. Tanto es así que el jefe de la FAN despachará desde el Ministerio de la Defensa y el ministro civil se le busca despacho oficial. No se sabe si el presidente quiso hacer una gracia y se le enredó el papagayo.

El General Hurtado, hasta el momento ministro de defensa, en una suerte de premio de consolación pasa a ser ministro de infraestructura. El ministro del interior y justicia ocupará el puesto dejado por Rangel en Cancillería, mientras que Luis Miquilena regresa al ministerio del Interior y Justicia. El ministerio de salud por renuncia de su titular espera por un nuevo ocupante. Se esperan nuevos cambios o enroques en el gabinete ministerial.

Aumento de salario mínimo para el sector público

El gobierno estableció un aumento del 10% para los trabajadores del sector público, a pagarse desde el 1º de mayo, pero retroactivo desde el 1º de Enero. Lógicamente esto ha producido desencanto entre los trabajadores quienes esperan un salario mínimo de Bs. 200.000.